

**Manifestaciones de maltrato escolar en los alumnos de instituciones
educativas públicas de zonas urbanas y rurales**

Manifestations of school abuse in students from urban and rural areas schools

Cecilia Gladys Aliaga Sandoval¹

RECIBIDO: SEPTIEMBRE 13 2016

ACEPTADO: MAYO 3 2017

¹ Licenciada en Trabajo Social, Magister en Políticas Sociales, docente, Universidad Nacional del Centro del Perú, Facultad de Trabajo Social, caliaga@uncp.edu.pe - <https://orcid.org/0000-0003-3470-1895> - Perú



Resumen

El estudio tuvo como objetivo general describir y comparar las manifestaciones de maltrato escolar en los alumnos de instituciones educativas públicas de zonas urbanas y rurales. Para ello, se llevó a cabo una investigación básica de nivel comparativo; se utilizó como instrumento de recojo de información un cuestionario validado inicialmente por expertos y, tras ser corregido, por una prueba piloto con estudiantes. Dicho instrumento se aplicó a 197 estudiantes de la I. E. María Inmaculada (Huancayo), 783 estudiantes de la I. E. Túpac Amaru (Chilca) y a 58 estudiantes de la I. E. Istay (Huancavelica) durante los años 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Para sustentar los hallazgos, se han utilizado la teoría ecológica de Bronfenbrenner y la teoría comportamental de Arnold Buss. A partir de los hallazgos, se puede afirmar que, en el proceso de interacción escolar entre pares en los estudiantes de instituciones educativas públicas de zonas urbanas y rurales, existen manifestaciones de maltrato, como agresiones físicas: jalones de cabello, empujones, patadas, golpes en diversas partes del cuerpo, y expresiones verbales: sobrenombres, insultos, humillaciones. Asimismo, se encontró la práctica del *cyberbullying*, el *happy slapping* y del *dating violence*; manifestaciones de violencia escolar típicas de las zonas urbanas, pero también presentes en las zonas rurales. Se relaciona este último hallazgo con el acceso a los medios de comunicación masiva, tales como telefonía fija/móvil e internet, que cuentan con cobertura en dichas zonas.

Se concluye que el estudio desarrollado durante los años 2012, 2013 y 2014 en instituciones educativas públicas de las zonas urbanas y rurales revela la prevalencia de agresiones físicas y agresiones verbales entre pares.

Palabras clave: Estudiantes, maltrato, agresiones físicas, agresiones verbales, violencia escolar.

Abstract

The study had as general objective to describe and compare the manifestations of school abuse in students from urban and rural areas schools. It was conducted as a basic research at a comparative level; a questionnaire, initially validated by experts, was used as an information retrieval tool, and after it was corrected, it was validated by a pilot test with students. This instrument was applied to 197 students from María Inmaculada School (Huancayo), 783 students from Túpac Amaru School (Chilca) and 58 students from Istay School (Huancavelica) during the years 2012, 2013 and 2014, respectively. Bronfenbrenner's ecological theory and Arnold Buss's behavioral

theory were used to support the research findings. From those findings, it can be affirmed that in the process of peer-to-peer interaction between students from urban and rural public schools, there are abuse manifestations such as physical aggressions: hair pulling, pushing, kicking, blows in various parts of the body, and verbal expressions: nicknames, insults, humiliations. In addition, it was found out the practice of cyberbullying, happy slapping and dating violence; typical manifestations of school violence in urban areas, but also present in rural areas. This last finding is related to the access to the mass media, such as fixed/mobile telephony and the internet, which have coverage in these areas. It has been concluded that the study developed during the years 2012, 2013 and 2014 in public schools from urban and rural areas reveals the prevalence of physical aggressions and verbal aggressions between peers.

Keywords: Students, mistreatment, physical aggression, verbal aggression, school violence.

Introducción

El estudio tuvo como objetivo general describir y comparar las manifestaciones de maltrato escolar en los alumnos de instituciones públicas de zonas urbanas y rurales. Se planteó como hipótesis general que las principales manifestaciones de maltrato en los alumnos de instituciones educativas públicas de zonas urbanas y rurales son las agresiones físicas, como jalones de cabello, empujones, patadas, golpes en diversas partes del cuerpo, y expresiones verbales, como poner sobrenombres, insultos, humillaciones. Para sustentar los hallazgos, se han utilizado la teoría ecológica de Bronfenbrenner y la teoría comportamental de Arnold Buss. Los resultados de la investigación reflejan a groso modo la realidad de la violencia escolar en instituciones educativas públicas de zonas urbanas y rurales, y aportan información relevante sobre esta problemática. A pesar de que no se cuenta con cifras determinadas, se ha inferido el porcentaje de práctica, a partir del cual, la problemática ha sido caracterizada en función de seis indicadores verificados: (a) formas de violencia escolar, (b) personas implicadas en la violencia escolar, (c) motivos por los que se ejerce violencia escolar, (d) lugares donde se ejerce violencia escolar, (e) frecuencia en el tiempo del ejercicio de la violencia escolar y (f) acciones tomadas frente al ejercicio de la violencia escolar, que presentan las mismas características en ambas zonas. Finalmente, se logró el objetivo planteado, y se concluye en que la investigación desarrollada durante los años 2012, 2013 y 2014 en instituciones educativas públicas de las zonas urbanas y rurales revela la

prevalencia de agresiones físicas y agresiones verbales entre pares y la práctica del código del silencio, que permite ocultar esta problemática.

Materiales y métodos

Se desarrolló una investigación básica de nivel comparativo. Como instrumento de recojo de información, se utilizó un cuestionario inicialmente validado por expertos y, tras ser corregido, por una prueba piloto con estudiantes. Dicho instrumento fue aplicado a 197 estudiantes de la I. E. María Inmaculada (Huancayo), 783 estudiantes de la I. E. Túpac Amaru (Chilca) y a 58 estudiantes de la I. E. Istay (Huancavelica) durante los años 2012, 2013 y 2014, respectivamente. Las teorías científicas utilizadas para sustentar los hallazgos fueron la teoría ecológica de Bronfenbrenner y la teoría comportamental de Arnold Buss.

Resultados

Nuestros hallazgos nos permiten afirmar nuestra hipótesis general planteada que señala: que "Las principales manifestaciones de maltrato en los alumnos de Instituciones Educativas Públicas de Zonas Urbanas y Rurales son las agresiones físicas como jalones de cabello, empujones, patadas, golpes en diversas partes del cuerpo y expresiones verbales como poner sobre nombres, insultos, humillaciones". Estos hallazgos se sustentan en la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner como una de las teorías básicas; que sustenta que los comportamientos violentos del ser humano, son comportamientos que fueron aprendidos en un ambiente ecológico; enfatizando que el ambiente ecológico es un conjunto de estructuras seriadas en diversos niveles a los cuales denomina: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema y la Teoría Comportamental de Arnold Buss que sustenta que: la agresividad es una clase de respuesta constante y penetrante conformada por dos componentes: el actitudinal y el motriz, el primero está referido a la predisposición y el segundo al comportamiento; el cual se evidencia en comportamientos agresivos que se manifiesta en diversos estilos.

Referente a las agresiones físicas

Los resultados reportan la existencia de agresiones físicas en las instituciones educativas parte del estudio. A continuación, se detalla la información hallada.

- a) **Institución Educativa María Inmaculada:** Del total de 197 (100 %) estudiantes encuestadas sobre agresiones sufridas en el colegio, el 13 % afirman haber

sido golpeadas; el 47 % aluden que son víctimas de jalones de cabello, y el 43 % ponen de manifiesto haber sido empujadas.

- b) **Institución Educativa Túpac Amaru:** Del total de 783 (100 %) estudiantes encuestados, 182 alumnos, que representan el 23 % de la muestra, fueron golpeados; a 410 alumnos (52 %) les jalaban el cabello, y a 539 alumnos (69 %) los han empujado.
- c) **Institución Educativa Istay:** Del total de 58 (100 %) estudiantes encuestados, 16 alumnos, que representan el 28 % de la muestra, fueron golpeados; a 11 alumnos (19 %) les jalaban el cabello, y a 24 alumnos (41%) los han empujado.

Estos resultados se comparan cuando **La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2007)** realizaron un estudio para determinar la práctica del bullying y los factores asociados al uso de sustancias, a nivel individual, escolar y comunitario, en una muestra conformada por 65041 estudiantes de 516 colegios (416 públicos y 100 privados) que cubrían un total de 50 ciudades, los resultados obtenidos fueron que el 15,3% ha sido víctima de una o más agresiones físicas en lo que va de su vida escolar. El agresor o los agresores fueron compañeros(as) de clase. El 20,2% reconoce haber agredido a algún compañero de clase.

Oliveros, Figueroa, Mayorga, Cano, Quispe & Barrientos (2009) en su investigación titulada "*Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú*"; realizada en colegios nacionales de cinco departamentos del país: Ayacucho (Huamanga), Cusco (Sicuani), Junín (Satipo), Huancavelica y Lima (Ñaña); determinaron que el grado de incidencia de maltrato escolar tuvo un promedio de 50.7%; una de las variables asociadas significativamente con intimidación fueron golpes.

Martínez & Moncada (2011) en su investigación titulada "Relación entre los niveles de agresividad y convivencia en el aula de los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la I.E.T. N° 88013 "ELEAZAR GUZMAN BARRON" – CHIMBOTE; obtienen como resultados entre las dos variables (nivel de agresividad y convivencia en el aula) se muestra un nivel medio de agresividad; y el nivel de convivencia es alto dentro del aula.

Referente a las agresiones verbales

Las agresiones verbales se manifiestan en comportamientos de desprecio, ridiculización y hostigamiento verbal.

- a) **Institución Educativa María Inmaculada:** Del total de 197 (100 %) estudiantes

encuestadas, el 52 % aseveran que les han puesto sobrenombres en el colegio; el 38 % señalan que han sido insultadas; el 22 % refieren haber sido puestas en ridículo; el 51 % afirman que han contado mentiras sobre su persona, y el 18 % manifiestan haber sido chantajeadas.

b) **Institución Educativa Túpac Amaru:** Del total de 783 (100 %) estudiantes encuestados, a 524 alumnos, que representan el 67 % de la muestra, les han puesto sobrenombres; a 442 alumnos (56 %) les han insultado; a 193 alumnos (25 %) los han puesto en ridículo ante los demás; 182 alumnos (23 %) experimentaron burlas sobre su persona (por color de piel, creencia religiosa, lugar de procedencia); 336 alumnos (43 %) percibieron que se han contado chismes sobre su persona a otros; 178 alumnos (23 %) fueron chantajeados; 187 alumnos (24 %) fueron amenazados; a 97 alumnos (12 %) les hicieron la ley del hielo; a 143 alumnos (18 %) no les permiten jugar con otros; a 143 alumnos (18 %) no les permiten que hablen con otros, y a 138 alumnos (18 %), no les permiten que se relacionen con otros.

c) **Institución Educativa Istay:** Del total de 58 (100 %) estudiantes encuestados, a 23 alumnos, que representan el 40 % de la muestra, les han puesto sobrenombres; a 30 alumnos (52 %), los han insultado; a 9 alumnos (16 %) los han puesto en ridículo ante los demás; 15 alumnos (26 %) experimentaron burlas sobre su persona (por color de piel, creencia religiosa, lugar de procedencia); 26 alumnos (45 %) percibieron que se han contado chismes sobre su persona a otros; 6 alumnos (10 %) fueron chantajeados; 17 alumnos (29 %) fueron amenazados; a 3 alumnos (5 %) les hicieron la ley del hielo; a 15 alumnos (26 %) de la muestra no les permiten jugar con otros; a 12 alumnos (21 %) no les permiten que hablen con otros, y a 9 alumnos (16 %) no les permiten que se relacionen con otros.

Estos hallazgos se comparan con los estudios referidos por: **Batista, Román, Romero & Salas (2010)** en su trabajo titulado "Bullying, niños contra niños" aborda el fenómeno del bullying; observó evidencias de la práctica de bullying, por medio de su expresión psicológica en primer año básico, y por medio de su expresión física en segundo básico. Teniendo en consideración que en ambos niveles, el fenómeno se manifestó por un acoso constante y reiterativo hacia determinados/as niños/as, siendo en primero básico una niña la víctima, y en segundo básico, se encontró un niño. De igual forma fue posible evidenciar que los hechos de violencia se justificaban en la idea de mantener un ambiente educativo idóneo, según los cánones del sistema educativo chileno, no obstante el acoso se reiteró y aplicó sólo y exclusivamente a una determinada niña.

De igual manera **Oliveros, Figueroa, Mayorga, Cano, Quispe & Barrientos**

(2009) en su investigación titulada “*Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú*”; realizada en colegios nacionales de cinco departamentos del país: Ayacucho (Huamanga), Cusco (Sicuani), Junín (Satipo), Huancavelica y Lima (Ñaña); determinaron que el grado de incidencia de maltrato escolar tuvo un promedio de 50.7%; entre las variables asociadas significativamente con intimidación fueron apodos, falta de comunicación, llamar homosexual, defectos físicos, escupir, obligar a hacer cosas que no se quiere.

Otros hallazgos

Asimismo, un hallazgo significativo del estudio fue la práctica del *cyberbullying*, el *happy slapping* y del *dating violence*; manifestaciones de violencia escolar típicos en las zonas urbanas, pero también presentes en las zonas rurales. Se relaciona este hallazgo con el acceso a los medios de comunicación masiva, tales como la telefonía fija/móvil e internet, que tienen cobertura en dichas zonas.

Cyberbullying

- a) **Institución Educativa Túpac Amaru:** Del total de 783 (100 %) estudiantes encuestados, 178 alumnos, que representan el 23 % de la muestra, recibieron comentarios agresivos por Facebook, Twitter y/o móvil; 160 alumnos (20 %) recibieron insultos por Facebook, Twitter y/o móvil; 72 alumnos (9 %) recibieron amenazas por Facebook, Twitter y/o móvil; 62 alumnos (8 %) experimentaron la difusión de fotos suyas trucadas por Facebook, Twitter y/o móvil, y 56 alumnos (7 %) experimentaron la difusión de videos obscenos y humillantes sobre su persona por Facebook, Twitter y/o móvil.
- b) **Institución Educativa Istay:** Del total de 58 (100%) estudiantes encuestados, 8 alumnos, que representan el 14 % de la muestra, recibieron amenazas por Facebook, Twitter y/o móvil; 5 alumnos (9 %) experimentaron la difusión de fotos suyas trucadas por Facebook, Twitter y/o móvil, y 8 alumnos (14 %) experimentaron la difusión de videos obscenos y humillantes sobre su persona por Facebook, Twitter y/o móvil.

Happy slapping

- a) **Institución Educativa Túpac Amaru:** Del total de 783 (100 %) estudiantes encuestados, 77 alumnos, que representan el 10 % de la muestra, afirman que su dirección electrónica fue hackeada para fines obscenos y humillantes.
- b) **Institución Educativa Istay:** Del total de 58 (100 %) estudiantes encuestados, **3 alumnos**, que representan el 5 % de la muestra, señalan que su **dirección**

electrónica fue hackeada para fines obscenos y humillantes.

Al respecto **Oliveros, Figueroa, Mayorga, Cano, Quispe & Barrientos (2009)** en su investigación titulada “*Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú*”; realizada en colegios nacionales de cinco departamentos del país: Ayacucho (Huamanga), Cusco (Sicuaní), Junín (Satipo), Huancavelica y Lima (Ñaña); determinaron que el grado de incidencia de maltrato escolar tuvo un promedio de 50.7% ; una de las variables asociadas significativamente con intimidación fueron discriminación e insulto por correo electrónico.

Dating violence

- a) **Institución Educativa Túpac Amaru:** Del total de 783 (100 %) estudiantes encuestados, 90 alumnos, que representan el 11 % de la muestra, han experimentado algún tipo de agresión física o verbal de parte de su enamorado(a).
- b) **Institución Educativa Istay:** Del total de 58 (100 %) estudiantes encuestados, 10 alumnos, que representan el 17 % de la muestra, han experimentado algún tipo de agresión física o verbal de parte de su enamorado(a).

Discusión

En relación al objetivo e hipótesis planteados en la presente investigación, se establecen las siguientes conclusiones:

Se determina que en las instituciones educativas públicas de zonas urbanas y rurales (I. E. María Inmaculada, I. E. Túpac Amaru e I. E. ISTAY), los estudiantes se desarrollan en espacios de socialización con presencia de maltrato escolar, manifestado a través de agresiones físicas y agresiones verbales.

La práctica de agresiones físicas se evidencia en golpes, jalones de cabello, empujones; asimismo, las agresiones verbales se manifiestan en comportamientos de desprecio, ridiculización y hostigamiento verbal, como los sobrenombres, los insultos, poner en ridículo al otro, burlas (por el color de piel, creencia religiosa, lugar de procedencia), chismes, chantajes, amenazas, la ley del hielo y el impedimento de jugar, hablar y relacionarse con los demás.

Asimismo, un hallazgo significativo fue la práctica del *cyberbullying*, que se evidencia en los comentarios agresivos, insultos y amenazas recibidos por los estudiantes a través de Facebook, Twitter y/o móvil.

Así también, se encontró la práctica del *happy slapping*, manifestado en la difusión de fotos trucadas y videos obscenos y humillantes de los estudiantes por Facebook, Twitter y/o móvil, así como en el hackeo de sus direcciones

electrónicas con fines obscenos y humillantes.

Del mismo modo, el estudio reveló la práctica del *dating violence*, que se evidencia en cualquier tipo de agresión física o verbal ejercida por el enamorado(a) de los estudiantes.

Se observa que no existen diferencias significativas entre las manifestaciones de maltrato escolar en las instituciones educativas públicas urbanas y en las instituciones educativas públicas rurales.

Referencias bibliográficas

- Batista Y., Román G., Romero P. & Salas I. (2010). *Bullying, niños contra niños*. (Tesis pre grado). Universidad de Chile.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Madrid, España.
- Bus, A.H. (1961) *The Psychology of Aggression*. New York EEUU. Jhon Wiley.
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (2007). *II Estudio Nacional: prevención y Consumo de drogas en estudiantes de Secundaria - 2,007*. Lima: Autores.
- Martínez M., & y Moncada S. (2011). *Relación entre los niveles de agresividad y convivencia en el aula de los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la I.E.T. N° 88013 "Eleazar Guzmán Barron" – Chimbote*. (Tesis maestría) Universidad Cesar Vallejo. Perú.
- Oliveros, M., Figueroa, L., Mayorga, G., Cano, B., Quispe, Y. & Barrientos, A. (2009) Intimidación en Colegios Estatales de secundaria del Perú. *Revista Peruana de Pediatría*, Vol. 62 (2), 68-78.
- Ramos L. (2011) *Análisis histórico conceptual y aplicación de dos grupos focales de niños de un C.E. Parroquial del Distrito San Juan Miraflores*. (Tesis Maestría) Universidad Femenina Sagrado Corazón de Jesús UNIFE. Lima Perú.